

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# **Sistematización de relevamiento a merenderos comunitarios de CABA.**

Rodrigo Salgado y Valentina Martucci.

Cita:

Rodrigo Salgado y Valentina Martucci (2019). *Sistematización de relevamiento a merenderos comunitarios de CABA. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/133>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Título:** Sistematización de relevamiento a merenderos comunitarios de CABA

**Eje 2:** Economía, Trabajo.

**MESA 32 |** Experiencias socio-económicas alternativas en la Argentina reciente. Trabajo asociado, organización socio-productiva y acción colectiva ante las transformaciones del mundo del trabajo.

**Autores:**

Rodrigo Salgado (Sociología UBA - rodrigo.martin.salgado@gmail.com)

Valentina Martucci (Sociología UBA - valentinamartucci@yahoo.com.ar)

Julieta Mulki (Sociología UBA - julimulki@gmail.com)

Emanuel Muñoz (Sociología UBA - manuxtreme@hotmail.com)

Andrea Blaumann (Sociología UBA - andi.blaumann@gmail.com)

Juan de la Vega (Sociología UBA - juandelavega91@gmail.com)

**Resumen:**

El presente trabajo presenta los resultados preliminares de un relevamiento realizado durante los meses de septiembre de 2018 a marzo de 2019. El trabajo es de índole exploratoria y descriptiva, abordando dimensiones como: población concurrente y demanda, procesos de trabajo, articulación socio-comunitaria. Se estructura en 4 partes: una introducción donde se explicitan los objetivos del relevamiento, así como aspectos generales que hacen al universo relevado; un análisis de la población concurrente y la necesidad alimentaria; un análisis de los procesos de trabajo; un análisis sobre las distintas articulaciones sociales que presentan estas experiencias; y por último una serie de conclusiones apuntando a la generación de nuevas preguntas de investigación que permitan profundizar sobre las dimensiones aquí presentadas.

**Palabras clave:** economía popular – merenderos – CABA

## 1) **Introducción:**

Durante los meses de septiembre de 2018 a marzo de 2019, en el marco de un Proyecto de investigación de tipo exploratoria se realizaron una serie de entrevistas a 11 merenderos comunitarios de la C.A.B.A.<sup>1</sup>

Originariamente esta iniciativa surge en el marco de la presentación del proyecto de ley de “Emergencia Alimentaria” impulsada por los movimientos sociales (Movimiento Evita, Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa) basada en el derecho a la alimentación. Para ello, se propuso relevar comedores y merenderos de la CABA a los fines de complementar con alguna información el citado proyecto. Dicho relevamiento estuvo coordinado con el Movimiento Evita y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (en adelante CTEP).

El objetivo general del relevamiento era analizar exploratoriamente las condiciones de surgimiento, así como las características y evolución de la cobertura alimentaria de comedores y merenderos de la Ciudad de Buenos Aires.

Como objetivos específicos se esperaba: 1) Analizar la sociogénesis de los comedores y merenderos de CABA. 2) Analizar exploratoriamente los procesos de trabajo que se dan al interior de los comedores y merenderos. 3) Analizar las características y la evolución de la cobertura alimentaria de los comedores y merenderos. 4) Analizar las articulaciones sociales que establecen los comedores y merenderos con su entorno social, así como con diferentes instituciones gubernamentales

El presente trabajo presenta los resultados preliminares del relevamiento. El trabajo es de índole exploratoria y descriptiva, abordando dimensiones como: población concurrente y demanda, procesos de trabajo, articulación socio-comunitaria. Se estructura en 5 partes: una explicitación del universo relevado, un análisis de los procesos de trabajo, un análisis de la población concurrente y la necesidad alimentaria, y, por último, un análisis sobre las distintas articulaciones sociales que presentan estas experiencias.

Respecto a los merenderos relevados, la totalidad surgen desde el año 2016 en adelante. La referencia a este año es importante, puesto que a fines de ese año se sanciona la Ley de Emergencia

---

<sup>1</sup> El relevamiento fue realizado en el marco del seminario Sociología de la Economía Social y Solidaria de la Carrera de Sociología, y el Observatorio Social sobre empresas recuperadas y autogestionadas (IIGG UBA). Participaron del relevamiento: Julieta Mulki, Candela Arrocena, Victoria Imperatore, Florencia García, Julián Tapia, Franco Sasso, Valentina Marcucci, Mariano García, María Abril Álvarez, Manuel Muñoz. La coordinación general estuvo a cargo de Rodrigo Salgado, la coordinación de campo a cargo de Juan de la Vega. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, aplicando entrevistas semiestructuradas, así como una guía de observación en los merenderos visitados.

Social (Ley de Emergencia Pública 27345). Esta ley, en su artículo 2 afirma: “La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al “trabajo en sus diversas formas” por el artículo 14 bis y al mandato de procurar “el progreso económico con justicia social” establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional”. Por otra parte, en su artículo 3 afirma la: “Creación del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario. Créase el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (en adelante el CEPSSC) en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El CEPSSC será un ámbito institucional permanente, que deberá determinar periódicamente los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos señalados en el artículo 2° de la presente ley”.

Es necesario señalar que los merenderos relevados se referencian en su totalidad en el Movimiento Evita, e integran todos la CTEP.

A continuación, se presenta el listado de los merenderos relevados:

	<b>Nombre</b>	<b>Fecha de visita</b>	<b>Zona- Dirección</b>
1	Corazón Valiente	28/09/18	Constitución, Virrey Ceballos 1021
2	Pantalón Cortito	9/10/18	Balvanera- Alsina 2560
3	Mi barrio es mi patria	21/11/18	Barrio Mitre, Casa 234 Saavedra
4	Nueva esperanza	26/10/18	Villa 31, Galpón 2 c5
5	Rincón de luz	3/12/18	Barracas Tierra amarilla villa 21, Iriarte 3515
6	El futuro es nuestro	17/10/18	Villa 31 manzana 17 c27

7	Chacarita Los peques del playón	1/11/18	Fraga 900 Manzana 5 casa 34
8	Charrua	26/11/18	Plaza Charrua Iraquí
9	Casa Pueblo	25/10/18	Chacarita, Forest y Federico Lacroze
10	Merendero Karillo	12/10/18	Soldati
11	Nuestros peques	12/03/19	Barracas villa 21/ Alvarado 3257 m8 c29

## 2) Población y Necesidad

Son 730 personas las que reciben merienda en los merenderos entrevistados. El promedio es de algo más de 70 personas por merendero, sin embargo, esta distribución es sumamente heterogénea, encontramos algunos que reciben a 15 personas, otros a 150.

Si bien el porcentaje de asistentes en términos de género es homogéneo, son levemente más mujeres las concurrentes a los merenderos, esto porque en algunos casos son las mujeres madres las que retiran alimento, en mayor proporción que los padres varones. La gran mayoría de los concurrentes son niñas/os (varones y mujeres) en edad escolar (entre 7 y 12 años). Las entrevistas mencionan una mayor incorporación de adultos (justamente las mujeres madres que retiran alimento para sus hijos/as) y adultos mayores (abuelos/as) en “los últimos meses”. “Antes eran muchos pibes, ahora muchos adultos y gente de tercera edad”. “Las que vienen a retirar son las mujeres, vienen a retirar mujeres con los chicos. O los chicos, que no vienen los padres, pero vienen los chicos” (entrevista merendero 6).

Recordemos que estos merenderos relevados no poseen gran antigüedad. La mayoría de ellos surge en 2016, a partir de la posibilidad que abre la sanción de la Ley de Emergencia Social. Más allá de este escaso tiempo de existencia, muchos de estos merenderos han experimentado un aumento en la demanda de la población del barrio de acceso al alimento: “Por cómo viene el tema se va aumentando más gente” (entrevista merendero 1). “En este momento estamos pensando también expandirnos más para adelante, porque está la necesidad. Hay mucha necesidad, y estamos peleando *a full* por el comedor. Porque la gente, las familias que yo ya tengo, están todo el tiempo “cuando nos van a dar la comida, cuando nos van a dar la comida”). Muchos vienen lloran. Ves la necesidad

de muchos vecinos, mucha gente del barrio. Hay gente que yo no conozco del barrio y también viene y me pide ayuda" (entrevista en merendero 6)

Sin embargo, en general los merenderos relevados no han podido hacer frente a ese aumento de la demanda. En primer lugar, la recepción de recursos y distribución de alimentos por parte de la organización social (CTEP, que media la política pública) resulta algo estática, fija, no ha variado significativamente. Por lo que la satisfacción de la demanda se efectúa, en aquellos casos donde ocurre, mediante la combinación de los siguientes elementos: el achicamiento de las "raciones", la recepción de donaciones, el uso de los recursos que brinda el Salario Social Complementario: "Ponemos de nuestros bolsillos". "Se reciben las raciones del programa. Pero no alcanza; así que quienes reciben el salario donan una parte para complementar las compras" (entrevista merendero 6). "Una partida presupuestaria para 60 personas terminan comiendo 250. Poniendo cosas de los bolsillos, sacando de donde se puede, el presupuesto que hay en vez de comprar carne compras más arroz. No sé cuándo fue la última vez que dimos verdura. Eso lo que hace sino es que se reduzca el tamaño de las porciones, no la cantidad de las porciones, el tamaño de las porciones. Y el tamaño de las porciones para poder aumentar la cantidad de porciones en relación a la demanda y que la calidad nutricional de lo que repartimos no sea la que nosotros queremos" (entrevista merendero 7).

Así, respecto al acceso a los recursos, en general la dependencia de los recursos gubernamentales es total, siendo percibido como insuficiente para cubrir las necesidades de los merenderos: "la mercadería dependemos de la ciudad de que el gobierno se apiade de nosotros" (entrevista merendero 1), o "hay cosas que alcanzan y cosas que no. Con la leche llegamos justos, con el cacao también. El pan lactal viene malísimo, viene muy feo. A veces les llegas a ellos fuera de fecha de vencimiento, y a nosotros nos llega peor. A veces como ya lo traen lo tenemos que tirar" (entrevista merendero 6). Esta insuficiencia en calidad y cantidad deriva en la necesidad de aportar recursos complementarios, donaciones, actividades de financiamiento (bingos) o aportes del Salario Social Complementario: "(...) estábamos recibiendo en el merendero por ejemplo donaciones de facturas dos veces por semana, que nos aliviaba un poco el tema de la mercadería, entonces podíamos repartir un poco la mercadería que nos llegaba desde nación para el merendero, y un poco alguna otra cosa que habíamos conseguido y evaluábamos que era un momento en el que podíamos hacerlo (...) estas donaciones que recibíamos, las dejamos de recibir, entonces estamos un poco con la soga al cuello" (entrevista merendero 7). "Nosotros después de que empezamos a cobrar el salario complementario, como no teníamos entrada aparte de guita, sino que salía de los bolsillos de nuestro laburo, se nos ocurrió pedirle un poco de lo que cobra a cada compañero para empezar a comprar las cosas. Tenemos un fondo del merendero que es de lo que cobra cada compañero. Todos

los compañeros ponen 300 pesos por mes, y con eso se van comprando todas las cosas" (entrevista merendero 4).

Por otro lado, este aumento de la demanda no se objetiva en lista de espera. Esto porque más allá de la posibilidad de "estirar" los alimentos, el sistema es fijo (los alimentos destinados a los merenderos)<sup>2</sup> y abierto (alta rotación). Esto se traduce en la ausencia de criterio explícito para acceder al servicio de alimentación.

Respecto al registro de asistentes, no es un elemento establecido de manera generalizada (la mitad de los merenderos tienen registro diario de asistentes). Esto porque hay en algunos casos alta rotación de concurrentes: "hay alta rotación. Los sábados reparten en la plaza" (entrevista merendero 2).

En general en los merenderos relevados las condiciones de infraestructura son bastante precarias. "Falta membrana para el techo porque llueve, no anda la cadena del inodoro, el suelo de afuera está roto, queríamos que el agua sea corriente y no de tanque porque está roto" (entrevista merendero 3). Cobra relevancia en este sentido, la dificultad de acceso a servicios básicos de calidad. Por ejemplo, el acceso a agua de calidad se planteó como problema en dos merenderos "Porque el barrio al no estar urbanizado, no contamos con los servicios reales como deberían ser. Un día tenemos luz, puede ser que tres días no tengamos luz. Agua, el agua a veces está bien, y hay veces que sale con bichitos y eso" (entrevista merendero 5). Respecto a la energía eléctrica, sólo en un caso se hizo referencia a poseer medidor de luz, en el resto no se poseía. Respecto al servicio de gas, la totalidad utiliza garrafas, salvo en un caso, que no lo utilizan más porque les parecía muy riesgoso.

### **3) Procesos de trabajo**

Respecto a la relación de propiedad con los inmuebles dónde se realizan las actividades, existen 3 situaciones. Por un lado, lugares de espacios públicos, (plazas, playones, plazoletas), en otros casos existe un alquiler de local financiado por la organización social, en otros casos los merenderos y las demás actividades asociadas, funcionan en domicilios particulares de integrantes del merendero.

Respecto a los instrumentos de trabajo, todos los merenderos relevados hacen libre usufruto de los elementos o instrumentos de trabajo, aunque los mismos no fueron adquiridos a partir de asistencia gubernamental, sino a partir de donaciones, o aportes de la organización o de los propios integrantes (donaciones, autofinanciamiento, inversión de una parte de los salarios social complementarios). En

---

<sup>2</sup> Uno de los reclamos de la CTPE es la sanción de la Ley de Emergencia Alimentaria. Esta ley plantea entre otras cuestiones el aumento de la cantidad de alimentos destinados a los merenderos, así como un mejoramiento de la calidad de los mismos.

general se perciben como insuficientes, o hay pedidos realizados al Estado. “Eran del Evita y esto fue lo que nos quedó, nosotros hicimos este año un pedido al gobierno nacional les pedimos mesas les pedimos sillas, una cocina, un freezer, parecía que nos iban a dar todo y ahora quedo todo parado” (entrevista merendero 1). “Las cosas son de la familia que sede el espacio” (entrevista merendero 11) “Los elementos son del merendero y los financiaron a través de actividades” (entrevista merendero 4). “Donaron mucha gente del barrio o gente amiga” (entrevista merendero 2). La propiedad de dichos instrumentos por parte de los merenderos es difusa en aquellos casos donde el aporte de estos se da junto con el aporte del espacio.

En líneas generales, (salvo en 2 casos), la relación entre instrumentos de trabajo y población concurrente es considerada como insuficiente. “Los elementos que tenemos no alcanzar para cubrir las necesidades. Cuando les falta algo le piden al merendero de Angi del cual nacieron” (entrevista merendero 4). “No solo que no tenemos ollas ni utensilios, no tenemos mercadería (...) Lo que tienen es de la casa y un rejunte que hicieron entre todas” (entrevista merendero 7).

Respecto a la cantidad de personas que trabajan, en total trabajan 152 personas en los merenderos relevados. La gran mayoría de las personas que trabajan son mujeres, arrojando un porcentaje aproximado del 80%. En algunos merenderos alcanza directamente el 100%. Sólo en un caso existe un porcentaje de paridad un poco más equilibrado: 60% mujeres y 40% varones. Salvo excepciones muy minoritarias, la gran mayoría de quienes trabajan y sostienen los merenderos viven en los respectivos barrios donde se ubican los mismos.

Respecto a la cantidad de horas trabajadas por día, el promedio de trabajo por jornada ronda las 4 horas en todos los merenderos, con horarios muy similares en los cuales se desarrollan las labores de preparación y ejecución de las tareas (desde las 15 horas. hasta las 19 horas. aproximadamente).

La forma de retribución principal por el trabajo es el Salario Social Complementario, pero no todas están cubiertas por dicho salario. Las situaciones según cada merendero varían, en algunos la totalidad de las trabajadoras perciben SSC, en otros la mayoría, en otros la minoría, y en un merendero aún nadie lo estaba percibiendo (aunque sí, gestionando). En términos generales, del total de trabajadoras alrededor del 20% no percibe ese ingreso.

Respecto a los días de trabajo, en todos los merenderos trabajan de lunes a viernes. Solo en un caso existe una jornada extra para los sábados, junto con un taller de peluquería. En tres casos funciona todos los días. En el resto se intercalan días de trabajo (en algunos días 3 días a la semana, en otros 4).

Respecto a la división de tareas, sólo en un caso existe reglamento interno explicitado, con las diferentes tareas a desarrollar. Las tareas parecen distribuirse en: preparación de alimentos; entrega o distribución de alimentos; limpieza e higiene; recepción y cuidado de los concurrentes durante el desarrollo de la merienda; y reparación y mantenimiento. Esta última tarea recae principalmente en los varones: “Se encargan de hacer los arreglos en los merenderos, falta...no sé, se rompe una canilla, vienen y lo arreglan, hacen alguna pintura también” (entrevista en merendero 5). En términos generales quien asume el rol de encargada del día distribuye las distintas tareas, éstas recaen en función de los conocimientos previos y de lo que se va a preparar en el día: “si hay algunas que tienen más cancha de hacer masa y eso, entonces vienen más temprano en hacer la masa, hoy toca alfajorcitos de maicena entonces yo hago la masa, a mí me salen ricos, listo entonces nosotras horneamos, las otras ni se meten porque hay algunas que no saben porque son chicas jóvenes y están aprendiendo” (entrevista merendero 11).

#### **4) Articulación sociocomunitaria**

En este bloque se indaga sobre las actividades que los merenderos realizan paralelamente al preparado de merienda y también las distintas articulaciones sociales que mantienen con su entorno social e instituciones gubernamentales.

Casi la totalidad de los merenderos, exceptuando uno que empezó a funcionar hace pocos meses, realizan actividades complementarias al servicio de merienda. Las mismas se realizan en base a dos criterios, primero y principal, por alguna necesidad detectada por las referentes, o por demanda de los/as niños/as; segundo, por las posibilidades, es decir, si efectivamente esa necesidad o actividad tiene forma de materializarse por medio de profesores, talleristas, etc.

La actividad transversal es el apoyo escolar, que la mayoría de los merenderos la sostienen. Por otro lado, también hay talleres variados orientados más al entretenimiento de los/as niños/as o en algunos casos de adultos del barrio también como rap, bachata, artesanías y reciclado. “Ahora el martes que viene arrancamos un taller de inventos, todo reciclaje que va a ser para los chicos” (entrevista merendero 1). “Hacemos taller de rap martes y jueves, los lunes viene una compañera que hace artesanías, como que creas cositas con materiales, y ahora va a empezar los martes también” (entrevista merendero 3).

Sin embargo, los espacios también funcionan para cubrir necesidades básicas de las personas del barrio como odontología, fonoaudiología, peluquería y asesoría legal. “Sábado por medio vienen fonoaudiólogas a hacer como un taller de fonoaudiología con los nenes (...)” (entrevista merendero 5).

También hay instancias de formación, como de promotoras de género, cursos sobre violencia de género, talleres sobre consumo problemático, formación política, cine debate. “Son espacios de formación, de saber qué derechos tenés, muchas cosas, hay un espacio para la mujer. Las que sufren violencia psicológica, para los que tienen adicciones, hay un espacio de asesoramiento legal de violencia de género lo lunes, están unos compañeros, hace poquito hace 2 semanas arrancamos, en sí el espacio se abrió para que se queden solo las mujeres (...) para guiarlas” (entrevista merendero 1). “Cuando terminan la formación lo que queremos es que las chicas puedan salir con la pechera de promotora de los derechos de la mujer, ir casa por casa, ir dando charlas sobre violencia de género” (entrevista merendero 5)

Por otro lado, para hacerle frente a impuestos de luz, agua, gas (teniendo en cuenta la suba de tarifas), hacer mejoras edilicias, comprar nuevos materiales de cocina, o mismos alimentos que no están cubiertos, las trabajadoras suelen hacer varias actividades extra a los días estipulados que abre el merendero, como bingos mensuales, ir a vender comida a las movilizaciones, ferias para vender, rifas, hasta fiestas. “La organización nos da parte, pero lo mismo que hacemos con la comida, se hacen rifas se hacen cosas para poder pagar porque si no, no vamos a poder sustentar y va a tener que cerrar y lo peor de todo es que van a quedar muchos chicos. Ponemos la guita entre todos (...) nos prestan lugares y hacemos fiestas, nos prestaron una vez en congreso e hicimos ahí, vendemos empanadas también, llegamos con lo justo” (entrevista merendero 3). “Hacemos empanadas, sanguches de milanesa que llevamos a las marchas y aprovechamos para vender” (entrevista merendero 4)

Por otro lado, la totalidad de los merenderos mantienen vínculos con otras organizaciones que están establecidas en el barrio. Los fines de esas articulaciones son mayormente para hacer o complementar actividades. “Si, tengo compañeras amigas de casi todas las organizaciones de acá. El FOL, Corriente Villera, Barrios de Pie, La CCC y La Poderosa” (entrevista merendero 4). “Igual acá en el barrio, están funcionando otros espacios, o sea tenemos acá la vuelta el Bachillerato Popular que pertenece a la CTA (...) Yo soy profesora, el año pasado me egrese, y este año soy profesora de cooperativismo de tercer año. Así que estamos articulando con ellos con el espacio de niños” (entrevista merendero 6). “Si, articulamos mayormente a veces cuando hacemos algunas actividades con los de Monserrat, que son la murga del barrio, poli de San Cristóbal, Patria Grande, y varias orgas sociales que organizamos eventos, el año pasado también organizamos con las compañeras de AMMAR, tratamos de articular de armar festivales, siempre para los chicos” (entrevista merendero 1).

Los vínculos se expresan como una de las maneras de llevar a cabo reclamos, festivales, movilizaciones que quieran hacer frente los merenderos o las organizaciones, y entienden que el trabajo en conjunto es condición. Cómo los merenderos y las organizaciones comunitarias pueden observar directamente las necesidades de la población, pueden articular para materializar espacios de contención. “Entre las organizaciones pasa, cuando hacen actividades también nos invitan, el laburo que hacemos, está reconocido por los vecinos y las organizaciones del barrio y como que es una relación más de compañeros y sale, a los chicos que van al bachi al bachillerato de Patria Grande ahí los mandamos y ahí reciben comida ellos, los de La Cámpora tienen diferentes actividades también apoyo escolar, nos vamos manejando así, entre lo que surge vamos preguntando, el tema de la violencia institucional, tenemos una consejería con La Cámpora que nos dan una mano siempre, cuando hay que actuar donde la policía quiere desalojar, si tratamos de cuidarnos, ponele la otra vez detuvieron a unos compañeros en Constitución, va más por ese lado, la unión del campo popular como dicen los compañeros, bueno nosotros la olla que hacíamos participaban las otras organizaciones” (entrevista merendero 2). “Si tenemos vínculo con el centro comunitario de monjitas que hay acá cerca. Hay chicas que hacen laburo ahí y hacemos en conjunto. En diciembre hacemos un torneo de fútbol femenino homenaje a una chica víctima de aborto clandestino” (entrevista merendero 3). Con otras organizaciones de la economía popular "(...) marchamos juntas, ahí hay un vínculo, que tiene que ver con la manera en la que golpeamos para sostener los salarios sociales complementarios pedir este aumento de mercadería, y la recategorización " (entrevistas merendero 1).

En relación con el vínculo con la comuna, esta es mucho menor. Para algunos representan la parte legal que avala a los merenderos efectuar actividades fuera del espacio, para otros la articulación es nula directamente. “Si hay un vínculo, un diálogo, cómo para conseguir los permisos para hacer la feria que no se hace acá adentro si no se hace acá cerca, pero por fuera del barrio, fue como en diálogo con el comunero para conseguir un permiso” (entrevista merendero3). En uno de los casos la referente del merendero trabaja en el área de género de la comuna.

Con respecto al vínculo con organismos gubernamentales, se expresa que tanto con el Gobierno de la Ciudad como con el de Nación los vínculos son muy escasos. La articulación principal es referenciada en el Salario Social Complementario y en los recursos necesarios (mercadería) para el desarrollo de los merenderos), asimilando como mediación a la CTEP o al Movimiento Evita. Más allá de eso, sólo en un caso se menciona vínculo con Nación a través de un convenio con el Centro de Acceso a la Justicia.

Sin embargo, algunos de los merenderos tienen intención de establecer relaciones. “Por el momento no, pero la idea es poder articular y que nos bajen los recursos necesarios para poder hacer una casa de la mujer o una casa de tránsito para las mujeres que se quieren ir, que se puedan quedar ahí” (entrevista merendero 5).

Por último, este importante lugar de articulación sociocomunitaria que ocupan los merenderos les permiten tener un conocimiento de las problemáticas que atraviesan los barrios donde están establecidos. En sus espacios, que autodenominan como espacios de contención, hacen frente a una cantidad importante de necesidades y problemáticas. No podemos reconocer una problemática como principal: hambre, falta de infraestructura, consumos problemáticos, falta de trabajo, violencia de género y violencia policial, todas estas fueron nombradas recurrentes por los referentes. “Absolutamente, te puedo nombrar consumo problemático de sustancias, violencia de género, acá laburamos prevención pero laburar el caso cuando ya está sucediendo es muy difícil, y después el barrio mitre está totalmente abandonado por el Estado acá todos los vecinos pagan ABL y son propietarios y el estado no aparece, no hay mantenimiento de nada ni de luz ni de cuerdas ni de nada, hemos tenido mínimo 5 casos de dengue el verano pasado acá en el barrio, o sea que es un tema porque también el abandono de las calle hace que se acumule agua y basura y eso es un tema, ahora seguro arranquemos con algo en cualquier momento. Nuestra idea un poco es armar una cooperativa que se ocupe de hacer el mantenimiento del barrio, pero es muy difícil en este contexto lograr eso pero bueno lo proyectamos” (entrevista merendero 3). “Nada, mucha gente sin trabajo, mucha gente que no le alcanza, que trabaja solo un integrante del grupo familiar, por ahí son 10 y trabaja uno. Y eso se ve en el barrio. Capaz antes era un matrimonio con tres hijos y trabajaban los dos. Y ahora capaz el hombre se quedó sin trabajo y la mujer sale a trabajar” (entrevista merendero 7). “La falta de agua, la falta de luz, la falta de cloacas, que eso se ve mucho que caen dos gotas y se inunda todo el barrio, esas son las necesidades más...la falta de trabajo, hay mucho desempleo y tema drogas” (entrevista merendero 5).

## **5) Conclusiones**

Podemos mencionar algunos puntos, a modo de conclusiones, con el propósito principal de dejar establecidos algunos temas posibles de ser profundizados en futuros avances.

En primer lugar, podemos mencionar la dinámica del surgimiento de los merenderos, donde se percibe la relación de varios factores. Por un lado, la necesidad alimentaria de fracciones de la población que, según los análisis, se manifiesta como creciente. Por otro lado, la experiencia comunitaria previa, que, en articulación con la organización social (Evita/CTEP) permite el

surgimiento del merendero como acción popular para hacer frente a la necesidad. Por último, la política pública -percibida como insuficiente- que se ejecuta a partir de la sanción de una Ley y se canaliza a través de las organizaciones sociales.

Otro elemento para mencionar, de necesaria profundización en relación con la población concurrente, refiere a cierto aspecto observado de feminización e infantilización de la pobreza. Son las mujeres las que parecen asumir la gestión de la subsistencia familiar en la adquisición de alimentos, por otro lado, la población concurrente es principalmente población en edad escolar, aunque parece aumentar la cantidad de personas de la tercera edad.

Relacionado a lo anterior, es menester resaltar que la proporción de trabajadoras mujeres es abrumadoramente mayor a la de trabajadores hombres. En este sentido es necesario profundizar sobre aspectos que refieren a la economía del cuidado desde una perspectiva de economía feminista, que dé cuenta del trabajo en los merenderos como otra forma de organización de la reproducción social, desde la economía popular.

Por último, los merenderos no sólo son lugares donde se brinda un alimento, son importantes espacios de reciprocidad y articulación sociocomunitaria. Esta capacidad de articulación es incluso en muchos casos, previa a la existencia del merendero como tal. Estos espacios son autopercebidos como de “contención”, espacios populares de diagnóstico social y de generación de respuestas para las necesidades allí detectadas.

## **Bibliografía**

Rodríguez Enríquez, Corina (2015). “Economía feminista y economía del cuidado”, en vista Nueva Sociedad N° 256, marzo-abril de 2015, Buenos Aires.

Ley 27345. LEY DE EMERGENCIA PÚBLICA. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

Arcidiácono, Pilar y Bermudez Ángeles (2018). “Cooperativismo, programas sociales y provisión de cuidado Un recorrido por la experiencia del Ellas Hacen”. Revista Idelcoop, No 226, Buenos Aires.

Amaia Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital – vida*. Traficante de sueños, Madrid.

Polanyi, Karl (2007), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. FCE, Buenos Aires

Grabois, Juan y Pésico, Emilio (2017) *Trabajo y organización en la economía popular*. CTEP Asociación Civil de los trabajadores de la economía Popular, Buenos Aires.